

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 582 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 26 DIC 2023

SEÑORA VICEINTENDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Jorge Alberto MALDONADO, D.N.I. N° 21.703.288, Legajo N° 0863, categoría 24 P. A. y. T., dependiente del Concejo Deliberante de esta ciudad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
ADMINISTRACION	
ASUNTOS JURISDICCIONALES	
Fecha: 28 DIC 2023	No: 1026
Numero: 3595	Fojas: 03
Expe. N°	
Origen:	
Destino:	

BALMORI María
Administrativo - Leg. N° 3792
Concejo Deliberante Ushuaia

SEÑORA VICEINTENDENTA Y PRESIDENTA
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dra. Gabriela MUÑIZ SICCARDI
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 1599	22 DIC. 2023	15:09
FIRMA		folios

Nota N° 15 /2023

Letra: J.C.P.

Ushuaia, 20 de Diciembre de 2023

CAROL FIGONI FUENTES
Jefa Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Sra. Presidenta

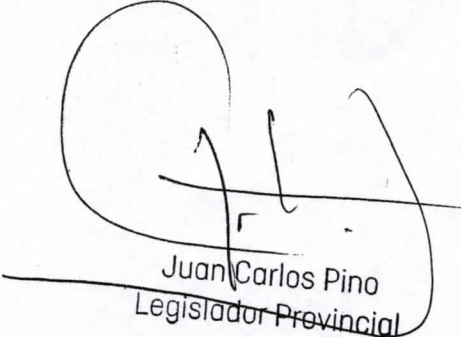
Urquiza, Mónica

S. / D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción del agente MALDONADO, JORGE ALBERTO DNI 21.703.288, Legajo 0863 Categoría 24, dependiente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-


Juan Carlos Pino
Legislador Provincial